

**ACTA No. 06  
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FUNDACIÓN ACORDEMOS**

Por medio de sesión virtual, siendo las nueve de la mañana (9:00 am) del día 19 del mes de marzo de 2026, se reunió con carácter ordinario el Consejo Directivo de la **Fundación Acordemos**, previa convocatoria del Presidente del Consejo, de la misma corporación, con la anticipación exigida por ley y de conformidad con el mecanismo previsto en sus estatutos.

**Asistieron a la sesión del Consejo Directivo las siguientes personas:**

**Miembros del Consejo Directivo:**

- Sergio Jaramillo
- Leyner Palacio
- John Paul Lederach
- Priscilla Hayner
- María Fernanda Suárez
- María del Pilar Barbosa.

**Integrantes de la Fundación Acordemos participantes:**

- Carlos Prieto
- Gerson Arias
- Milena Gaitán
- Yuber Lamprea

El orden del día propuesto para la sesión es el siguiente:

**Orden del día**

1. Saludo de Director Ejecutivo de la Fundación
2. Llamado a lista, verificación del quórum y aprobación del orden del día
3. Designaciones (presidente y secretario técnico de la sesión)
4. Aprobaciones
  - a. Valoración y aprobación de informe de gestión 2025
  - b. Valoración y aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025, junto con sus notas, y el reporte del revisor fiscal sobre los mismos y elección de la Firma de Revisoría Fiscal para el periodo 2026
5. Aprobación actualización calificación Régimen Tributario Especial - RTE
6. Socialización de los avances y gestiones de la Fundación en el último trimestre
7. Situación actual, conversación sobre la agenda proyectada para 2026 y pasos a seguir.
8. Proposición y varios

## Desarrollo de la sesión

### 1. Saludo de Director Ejecutivo de la Fundación

Carlos Prieto, Director ejecutivo de la Fundación Acordemos, expresa su agradecimiento a todos los miembros del Consejo Directivo por su participación.

### 2. Verificación de quórum y aprobación del orden del día

Se constató la presencia de cinco (5) miembros del Consejo Directivo, configurándose el quórum deliberatorio y decisorio previsto en los estatutos. Igualmente asistieron cuatro (4) invitados por parte de la Fundación con voz y sin voto. Los integrantes del Consejo aprobaron el orden del día propuesto.

Nombre	Identificación
Sergio Jaramillo Caro	C.C. No. 79.401.680
John Paul Lederach	P.P. No. 546013731
Maria Fernanda Suarez Londoño	C.C. No. 52.222.441
Leyner Palacios Asprilla	C.C. No. 11.806.754
Maria del Pilar Barbosa Salamanca	C.C. No 35.254.505

### 3. Designación del presidente y secretario técnico de la sesión.

Por unanimidad de los miembros del Consejo Directivo presentes se designó como **presidente y secretario técnico de la sesión** a las siguientes personas, quienes aceptan y toman posesión de sus cargos en la sesión.

- Sergio Jaramillo (presidente)
- Carlos Andrés Prieto Herrera (secretario)

### 4. Aprobaciones

#### a. Valoración y aprobación de informe de gestión 2025

El Director Ejecutivo de la Fundación realizó un balance detallado sobre los principales hitos y actividades desarrolladas durante la vigencia 2025, socializando el informe de gestión con los integrantes del Consejo Directivo presentes en la sesión.

Una vez concluida la presentación, los asistentes formularon preguntas relacionadas con la agenda internacional y nacional de la Fundación. Sobre la agenda internacional, se informó que la Fundación ha venido adelantando trabajo en Tailandia, Nigeria y Yemen, siendo Nigeria el destino de la visita más reciente, realizada en febrero de 2026, y que se encuentran en exploración las agendas sobre Etiopía y Bangladesh.

Sobre la agenda nacional, se destacó que en los últimos meses la Fundación ha concentrado sus esfuerzos en conversaciones con líderes territoriales en temas de prevención, cultivos ilícitos, seguridad y prevención de violencia, recogiendo insumos valiosos para definir las acciones a emprender en el marco de la conmemoración de los 10 años de la implementación del Acuerdo de Paz. Un hito importante de esta conversación fue el Encuentro de Honda de enero de 2026 en el que la Fundación, en alianza con El Espectador, convocó a más de 60 personalidades a conversar a propósito del problema de integración territorial del país.

Agotadas las intervenciones, el Informe de Gestión 2025 fue sometido a consideración del Consejo Directivo, quien lo aprobó por unanimidad.

**b. Valoración y aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025, junto con sus notas, y el reporte del revisor fiscal sobre los mismos y elección de la Firma de Revisoría Fiscal para el periodo 2026**

El contador Yuber Lamprea presentó un resumen de los estados financieros de la Fundación con corte a 31 de diciembre de 2025, junto con sus notas explicativas y el reporte del Revisor Fiscal sobre los mismos. Los integrantes del Consejo Directivo tuvieron la oportunidad de revisar la información presentada y formular las preguntas pertinentes. Sometidos a consideración, tanto los estados financieros como el informe del Revisor Fiscal fueron aprobados por unanimidad.

De igual forma, se socializó el valor del excedente derivado de la operación de la Fundación que asciende a \$8.810.000. Sobre este excedente, se sometió a votación del Consejo Directivo su destinación para apoyar el programa de paz territorial de la Fundación y específicamente, la labor del equipo base que impulsa esta línea de trabajo. El Consejo aprobó por unanimidad el destino propuesto de estos recursos.

En el mismo punto, se sometió a consideración del Consejo Directivo la continuidad de la firma HB Consultores como Revisor Fiscal de la Fundación para el periodo 2026, en atención a la gestión realizada durante la vigencia anterior. El Consejo Directivo aprobó por unanimidad su renovación para el periodo correspondiente.

**5. Aprobación de la actualización anual para la permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE)**

El Director Ejecutivo informó a los miembros del Consejo Directivo sobre el proceso anual de actualización del Registro requerido para la permanencia de la entidad en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario, el Decreto 2150 de 2017 y las demás normas que lo modifiquen o sustituyan.

Analizada la información presentada por la administración, miembros del Consejo reiteraron la importancia de revisar con detalle el cumplimiento de los requisitos legales para la renovación, tras lo cual el Consejo Directivo, por unanimidad, aprobó la permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial y se autorizó al Director Ejecutivo a realizar los trámites para solicitar la actualización de la permanencia de la entidad en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

## **6. Conversación sobre la agenda proyectada para 2026**

El Director Ejecutivo socializó con los miembros del Consejo Directivo los principales avances y gestiones adelantadas por la Fundación durante el último trimestre. En este marco, la conversación giró en torno al encuentro realizado en Honda y los resultados y conclusiones que surgieron del mismo.

A partir del informe de gestión y las actividades del último trimestre, los integrantes del Consejo plantearon varias consideraciones a tener en cuenta para los próximos meses dentro del plan de trabajo de la Fundación:

- Continuar avanzando en el proceso de diálogo con actores plurales, tanto en el ámbito territorial como en el nacional.
- Consolidar un informe de conclusiones del encuentro de Honda.
- Articular estos avances con la conmemoración del aniversario de la implementación del Acuerdo de Paz.

## **7. Situación actual, conversación sobre la agenda proyectada para 2026 y pasos a seguir.**

Se expuso la situación actual de la Fundación y la proyección para 2026. A partir de esta presentación, los integrantes del Consejo Directivo sostuvieron una conversación sobre los pasos a seguir, de la cual surgieron las siguientes consideraciones:

- La necesidad de fortalecer la estrategia para la búsqueda de nuevos aliados y nuevas fuentes de financiación que contribuyan a la sostenibilidad de la Fundación.
- Profundizar las relaciones con los aliados existentes como parte de la estrategia de sostenibilidad.
- Fortalecer el posicionamiento de la Fundación mediante su participación en proyectos e iniciativas de mayor alcance y escala, ampliando su impacto y contribuyendo a su sostenibilidad institucional.
- Intensificar la agenda internacional como una oportunidad estratégica, reconociendo que el actual contexto electoral en Colombia ha reconfigurado las prioridades de los actores nacionales.

## **8. Proposición y varios**

No se presentaron proposiciones ni temas adicionales por parte de los miembros del Consejo Directivo.

Finalizados todos los puntos del orden del día, y considerando que la presente sesión se realizó de manera virtual, el Presidente dejó constancia de que el quórum se mantuvo vigente durante toda la sesión.

Se finaliza la sesión, a la 10:40 am del día 19 de marzo de 2026, siendo suscrita la presente acta por el Presidente y Secretario designados.



**Sergio Jaramillo**  
Presidente



**Carlos Andrés Prieto Herrera**  
Secretario

*Se certifica que la presente es copia fiel del acta original consignada en el libro de actas de la Fundación Acordemos ESAL, firmada por el presidente y secretario técnico de la sesión en su calidad de participantes en la misma.*